



Expediente: 36/23
Carátula: GABRIELLI SILVANA ELIZABETH C/ LA MERCANTIL ANDINA SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LA MERCANTIL ANDINA SEGUROS SA., -DEMANDADO
90000000000 - INSTITUTO IPEF (INSTITUTO PRIVADO DE EDUCACIÓN FÍSICA), -DEMANDADO
27204331729 - GABRIELLI, SILVANA ELIZABETH-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 36/23



H30800105879

AUTOS: GABRIELLI SILVANA ELIZABETH c/ LA MERCANTIL ANDINA SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°36/23.-

Monteros, 25 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 21/09/2025 realizada por el Dr. Gandino Silvana:

Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 18/09/2025 - 27204331729 GANDINO SILVANA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 1545485329 -Monto: 1900. En consecuencia: **Líbrese cédulas**, conforme lo ordenado en providencia de fecha 07/08/2025. -MIA.- **FDO. PROC. EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-**

Actuación firmada en fecha 25/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.